

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA**

PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA	CRISTINA CAMACHO ACOSTA
NIVEL	2º ESO
CURSO	2021-2022
CENTRO	IES PUNTAGORDA

CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

El grupo está formado por 23 alumnos, 11 chicas y 12 chicos de edades comprendidas entre los 13 y 15 años, de los cuales dos alumnos tienen una adaptación curricular de 5º de primaria, uno con ECOPHE. Entre todas esas características, 2º ESO enfatiza la falta de motivación hacia el estudio, así como de autonomía e iniciativa personal.

Las características del grupo hace que la convivencia en el aula se vea interrumpida en varias ocasiones por alumnos que se distraen con facilidad.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Del **Decreto 83/2016** que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma, extraemos la importancia que tiene el inglés en nuestra sociedad ya que “vivimos en una sociedad multilingüe y multicultural donde el desarrollo de la competencia lingüística es fundamental”. Además el Consejo Europeo estableciendo un marco común de referencia para la lengua, declara la importancia de aprender lenguas extranjeras como un medio de mejor entendimiento y respeto hacia la diversidad cultural.

Esta Programación Didáctica está diseñada para ser implementada en el IES Puntagorda, un centro de carácter comarcal, al que asiste alumnado de Garafía, Puntagorda y Tijarafe, con el alumnado de 2º ESO para la materia de Primera Lengua Extranjera (Inglés) teniendo en cuenta todo lo relativo a nuestro currículo en el artículo 6 de la **LOMCE**. La programación didáctica que recoge este documento está elaborada siguiendo el siguiente marco legal: **LOMCE 8/2013** del 9 de diciembre de 2013, **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y adapta el marco normativo a la realidad de la Educación Secundaria en todo el territorio nacional, **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para La Comunidad Autónoma Canaria teniendo en cuenta la realidad de las características sociales, culturales y físicas de nuestra comunidad y dando autonomía pedagógica, organizativa y de gestión a los Centros Educativos para completar y desarrollar los currículos, de manera que éstos se conviertan en instrumentos útiles adaptados a la realidad y a la sociedad en la que vive y se desarrolla nuestro alumnado, **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, donde se establece el currículo para la enseñanza obligatoria y bachillerato en Canarias, **Orden de Evaluación del 03 de septiembre de 2016** por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Debido a las características de este centro, los Departamentos Didácticos están organizados por Ámbitos y son éstos los encargados de desarrollar y adaptar los currículos a la realidad de nuestros alumnos, nuestras instalaciones, profesorado e ideario educativo. Por lo tanto, esta Programación ha sido

consensuada por el **Ámbito Sociolingüístico**, por la Comisión de Coordinación Pedagógica, elevada al claustro y aprobada por el Consejo Escolar.

2. CONTEXTO

Una de las características que hacen especial nuestro centro es precisamente el entorno en el que se encuentra, ya que afecta directamente en la filosofía de nuestras familias, alumnos y por supuesto, docentes.

Esta programación didáctica se desarrolla de acuerdo a lo establecido en el **Proyecto Educativo** del centro elaborado por el equipo directivo. Desde nuestra programación contribuimos directamente en el fomento de la competencia lingüística, cooperación interdisciplinaria y el desarrollo de una convivencia positiva a través del trabajo cooperativo.

La Programación General Anual define los planes, proyectos y redes educativos a los que pertenece el centro y que se tendrán en cuenta en el diseño de esta programación.

3. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

3.1. CONCRECIÓN OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos, tal y como establece el **Real Decreto 1105/2014** son los referentes relacionados a los logros a los que deben llegar los alumnos, estando además directamente relacionados con la evaluación. Desde la materia de inglés contribuimos al desarrollo y adquisición de todos los objetivos de etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse

en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
23. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
24. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un

acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

25. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

3.3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave están estrechamente relacionadas con los principios del **Marco Común Europeo de Referencia**, especialmente con el aprendizaje para toda la vida, el uso de nuevas tecnologías, etc. Desde la materia de inglés también contribuimos al desarrollo de las competencias clave, aunque en mayor proporción a la competencia lingüística también contribuimos a la competencia digital, aprender a aprender, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia de expresión cultural. Sin embargo, no contribuimos desde nuestra materia al desarrollo de la competencia matemática.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS CURRICULARES

Los criterios de evaluación son el elemento de referencia en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Los criterios de evaluación serán el punto de partida a la hora de diseñar una actividad, además a la hora de evaluarlos será difícil trabajar un criterio aislado, es por ello que en todas las situaciones de aprendizaje trabajaremos todos los criterios de evaluación, aunque para la evaluación nos centremos en unos criterios determinados. Los criterios de evaluación son un elemento clave en el currículo ya que mantienen una unión estrecha con los otros elementos del currículo particularmente con los contenidos, competencias clave, objetivos de etapa y estándares de aprendizaje.

Los criterios que trabajaremos en este nivel serán los siguientes:

- 1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.**
- 2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.**
- 3. Producir textos orales breves, comprensibles y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.**
- 4. Interactuar de manera sencilla y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.**
- 5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con estructura simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y**

aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

6. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

8. Escribir textos breves y sencillos, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y con estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

4. METODOLOGÍA

Los modelos de enseñanza ayudarán al desarrollo de los procesos de aprendizaje del alumnado, logrando que también adquiera autonomía en el mismo. El modelo de enseñanza no directivo permite que el docente tenga un rol facilitador y de guía de estos procesos. También se trabajarán actividades en las que el modelo expositivo esté presente, sobre todo para el planteamiento de preguntas sobre conocimientos previos sobre los contenidos morfosintácticos que se expongan. El trabajar sobre centros de interés, despertará la motivación del alumnado y ayudará a que se integren más en las actividades planteadas. Se contará además estrategias lúdicas y activas como dinámicas de grupo, especialmente en el desarrollo de estrategias relacionadas con la cohesión del alumnado en el grupo.

Para atender a la diversidad del alumnado se plantean actividades variadas que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje. Se adaptarán en caso necesario los tiempos de realización de una tarea, se ofrecerá más acompañamiento al alumnado que lo requiera, se podrán adaptar los formatos mediante los cuales el alumnado presente los resultados de aprendizaje. Se proporcionarán diversas estrategias para responder a las necesidades individuales del alumnado.

Ante todo la lengua extranjera debe convertirse, en cualquiera de los contextos existentes en nuestras islas, en el vehículo por excelencia de comunicación dentro y fuera del aula, tanto en la comunicación entre docentes y discentes, como entre estos últimos, así como en todo aquello relativo a la búsqueda, adaptación, creación y uso del material didáctico (rutinas diarias, lenguaje de aula, materiales seleccionados, etc.). Además, el profesorado ha de propiciar

siempre un entorno motivador que surja de los intereses de su grupo-clase, que se adecúe a sus necesidades, atienda a sus expectativas y se vincule al conocimiento previo del alumnado y a los gustos propios de estas edades, siempre que estos supongan un objetivo asumible para sus características y capacidades en un entorno de inmersión lingüística y método natural de adquisición del aprendizaje. Del mismo modo, es fundamental que se propicie en el alumnado la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación.

En lo concerniente a la dimensión del alumnado como Agente Social, como individuos que reciben, producen e interactúan, se hace necesaria la aplicación de metodologías activas y atractivas de aprendizaje basadas en tareas, proyectos o resolución de problemas, entre otros. La segunda dimensión del alumnado, la del **Aprendiente Autónomo**, requiere metodologías abiertas que hagan de este el principal conductor de su propio aprendizaje, y en las que el docente sea, ante todo, una guía, un apoyo y una referencia. En este sentido, tanto las TIC como los recursos tradicionales diversos facilitan un aprendizaje autónomo en contraposición con el seguimiento de métodos únicos, excluyentes y cerrados. La última dimensión, la del alumnado como **Hablante Intercultural y Sujeto Emocional y Creativo** implica, por un lado, la elección de los métodos y recursos más apropiados para la transmisión y aceptación de la cultura, los valores y las normas propias de la lengua estudiada: literatura, música, cine, teatro, gastronomía, intercambios con otras instituciones y centros, etc., y, por otro, el uso de metodologías que fomenten el aspecto emocional de individuo de una manera lúdica y atractiva.

Conforme a los principios en los que se fundamentan estas tres dimensiones en el diseño del trabajo diario en el aula y en toda situación de aprendizaje, proyecto o unidad de programación, se debería perseguir la creación de un clima atractivo, favorable y seguro, donde se de cabida al disfrute, al aprendizaje tanto autónomo como guiado y al desarrollo de rutinas básicas de trabajo en las que coexistan diferentes actividades, fruto de la combinación de herramientas tradicionales y digitales que posibiliten la interacción y fomenten la autonomía del alumnado. Se diseñarán preferentemente situaciones en las que éste planifique su propio trabajo, tome decisiones, negocie aspectos relativos a la organización del aula y grupo o a la selección de las tareas o recursos, sin olvidar la inclusión de actividades autoevaluadoras para potenciar la reflexión de los aprendizajes en el caso de los alumnos y alumnas y de la marcha de las situaciones de aprendizaje y de la programación en el caso del profesorado.

Los materiales y recursos didácticos seleccionados por cada docente deberán ser innovadores, variados, flexibles y adaptados a los intereses, necesidades y gustos del grupo, acorde con el contexto concreto de aplicación y pertinentes para las tareas programadas. Estos deben, a su vez, operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura. Asimismo, el profesorado debe tener en cuenta en el diseño y planificación los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado. Finalmente, la presencia de las TIC en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos para el aula, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas y potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura, así como el acercamiento a personas de otras zonas geográficas.

4.1. AGRUPAMIENTOS

Para el desarrollo de esta programación didáctica, los agrupamientos serán variados, trabajaremos en gran grupo, por parejas, pero también en grupos cooperativos. En caso de no poder agruparnos debido al plan de contingencia del centro, los agrupamientos se realizarán de manera virtual a través de la plataforma Google Classroom.

4.2. ESPACIOS Y RECURSOS

Los espacios de trabajo serán variados dependiendo de cada actividad, la manera en la que se distribuya la clase tendrá un efecto en el aprendizaje, por lo que cada configuración se basará en el objetivo de cada actividad.

Los recursos serán diversos, significativos y atenderán a la diversidad del aula. La adecuada elección de recursos es esencial para el desarrollo de las competencias clave. Dispondremos de recursos espaciales, curriculares, didácticos, audiovisuales y personales.

El uso de plataformas digitales como el Google Classroom facilitarán que el alumnado tenga acceso a todos los recursos en cualquiera de los escenarios de enseñanza posible.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo al **Decreto 25/2018** de 26 de febrero que regula la atención a la diversidad en las islas Canarias, una respuesta educacional adecuada para todo el alumnado parte del principio de inclusión. Para atender a la diversidad del alumnado se plantearán actividades variadas que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje. Se proporcionará soporte, acompañamiento y apoyo al alumnado que lo requiera para posteriormente retirarlo de manera progresiva y así lograr una mayor autonomía del alumnado. Se adaptarán en caso necesario los tiempos de realización de una tarea, y se podrán adaptar los formatos en que el alumnado presente los resultados de aprendizaje en relación a la teoría de las inteligencias múltiples. Se proporcionarán diversos recursos y estrategias para responder a las necesidades individuales del alumnado.

Partiremos de los conocimientos previos del alumnado que han sido constatados en una prueba inicial y durante el primer mes de clase. Para la integración del alumnado con determinados problemas de aprendizaje podemos ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos la paralización del proceso de aprendizaje de dicho sector del alumnado, con ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación. Se ofrecerán actividades con distintos niveles de complejidad si fuera necesario. Esta posibilidad de distinto nivel de profundización en muchas de las actividades propuestas, permitirán atender demandas de carácter más profundo por parte de aquellos alumnos con niveles de partida más avanzados o con un interés mayor en el tema estudiado.

6. EVALUACIÓN

Como establece la **Orden de evaluación 3, 2016** que regula la evaluación y promoción del alumnado en Canarias, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno será continua, formativa, integradora y diferenciada.

La evaluación se percibirá como reguladora de la adquisición de aprendizajes, de la práctica docente y de todos los elementos que constituyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará la percepción del error como oportunidad de mejora y se promoverán la coevaluación y especialmente la autoevaluación con el fin de que el alumnado se apropie de sus procesos de aprendizaje para mejorar su autonomía y su competencia de aprender a aprender, de tal manera que sea capaz de aprovechar las ventajas de sus fortalezas para superar sus debilidades.

La evaluación es el instrumento que nos permite comprobar, por lo tanto, hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y se realizará no sólo al inicio del curso, sino durante todo el proceso con la finalidad de mejorar el aprendizaje y hacer los reajustes necesarios, y al final del proceso de formación para comprobar el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos propuestos.

6.1. ESTRATEGIAS DE REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN

Los aprendizajes de nuestra materia se trabajan de manera cíclica y los criterios de evaluación se retomarán en todas las evaluaciones desde la primera situación de aprendizaje hasta la última de manera reiterada por lo que se posibilitará su adquisición durante todo el curso y se ofrecerá apoyo y los recursos necesarios para el alumnado que requiera mayor acompañamiento.

CUANDO UN ALUMNO/A SUSPENDE UN TRIMESTRE:

Teniendo en cuenta que la materia de inglés es continua no se realizan exámenes propiamente para recuperar, sino que se recupera la evaluación suspensa al aprobar la siguiente, o cuando el alumno haya alcanzado los objetivos. En caso que un alumno o alumna suspendiera en la última evaluación tendría que hacer la recuperación en junio para ver si supera los objetivos y ha adquirido los aprendizajes necesarios para seguir avanzando en su proceso de aprendizaje en cursos y/o niveles posteriores. En caso negativo, realizará una prueba objetiva en la evaluación extraordinaria de septiembre. Las características de la prueba final de junio o septiembre serán similares y constará de un texto con preguntas para asegurar el grado comprensión de la lengua y vocabulario, preguntas sobre la funcionalidad de la lengua (usos y funciones), completar un diálogo y realización de una redacción para comprobar el vocabulario y la corrección gramatical entre otras.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE:

Los alumnos que tengan la materia pendiente del curso o cursos anterior(es), dado que la materia es de continuidad, la recuperarán desde que aprueben una evaluación del curso actual. No obstante, aquellos alumnos/as que no consigan superar la materia en el curso actual, harán una prueba cuya fecha determinará la Jefatura de Estudios, que constará de 4 partes, la primera con un texto con preguntas para asegurar el grado comprensión de la lengua inglesa, una segunda parte de vocabulario, una tercera de gramática ambas con diferentes preguntas sobre la funcionalidad de la lengua (usos y funciones), completar un diálogo y finalmente un *writing* en la que el alumno tendrá que demostrar cierto grado de corrección gramatical además del uso de vocabulario variado y adecuado al nivel requerido. Se considerará que el alumno/a ha recuperado la materia del curso anterior cuando la nota de todas las partes de la prueba sea igual o superior a 5.

PLANES DE REFUERZO:

En caso de alumnos con la materia pendiente y que no superan la primera evaluación del curso actual, se les entregará un trabajo adicional para hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

7. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN.

S.A. 1. I INTRODUCE MYSELF

Período de implementación: 9 – 22 septiembre

Sesiones: 8

Trimestre: Primero

DESCRIPCIÓN

Esta situación de aprendizaje se dividirá en dos partes: la primera consistirá en la presentación de la materia en sí, y la segunda, en la presentación de los alumnos y el profesor. En la primera parte de esta unidad de programación el alumnado conocerá las principales características de la materia (número de unidades, títulos de las situaciones de aprendizaje, criterios de calificación y evaluación, cómo superar la materia pendiente de cursos anteriores, etc). En la segunda parte, el alumnado aprenderá a producir textos orales sencillos y comprensibles que traten sobre asuntos cotidianos, además, interactuarán de

manera sencilla en intercambios breves orales sobre sí mismos, manejando un repertorio limitado de frases cortas y fórmulas para desenvolverse. También aplicarán las estrategias más adecuadas como pedir que se repitan algunas preguntas no entendidas completamente para elaborar producciones orales para contestar preguntas de los oyentes sobre temas cotidianos de interés propio. Se presentarán al resto de la clase con la dinámica *1 truth - 2 lies* y ampliarán su información personal a través de una bandera con la que decorarán el aula y presentarán de manera oral al resto de compañeros. Aprenderán a pedir información personal al resto de alumnos partiendo del conocimiento previo del alumnado y a captar información relevante en una entrevista personal.

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca desde el principio la temática presente en cada una de las unidades de programación, así como los elementos que las componen (criterios, evaluación...). De la misma manera, se pretende que se conozcan como grupo.

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el Plan de Convivencia del Centro, ya que el objetivo primordial de la misma es estimular la pertenencia y la valía de cada uno de los componentes del grupo, así como del grupo entero e incentivar el afecto y el compañerismo.

Ante las nuevas circunstancias derivadas por la actual situación, en caso de tener que trabajar de manera telemática, tanto parcial como de manera total, los criterios programados en esta unidad se trabajarán y evaluarán a través de la aplicación Google Classroom, ya que permite la puesta en práctica total de esta unidad de programación.

Criterios de evaluación	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C02, SPLW02C03, SPLW02C04, SPLW02C05, SPLW02C06, SPLW02C07, SPLW02C08, SPLW02C09.	CL, CSC, AA.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	Presentaciones orales Ficha autoevaluación y coevaluación	Rúbricas oficiales	Presentaciones orales
Agrupamientos	Espacios		Relación con el PEC		
Gran Grupo Grupo cooperativo	Aula		Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística.		

S.A. 2. NICE TO MEET YOU.**Período de implementación: 23 septiembre – 29 octubre****Trimestre: Primero****DESCRIPCIÓN**

En esta situación de aprendizaje ya tenemos información básica sobre los compañeros así que empezaremos a profundizar un poco más con una dinámica de cohesión grupal para establecer lazos de convivencia desde el principio. Para esta situación de aprendizaje los alumnos tendrán que elaborar un video tutorial mostrando sus **rutinas diarias**, para ello partiremos del conocimiento previo del alumnado trabajando el vocabulario relacionado con las rutinas diarias y trabajaremos las estructuras gramaticales del **presente simple**, reforzando el uso correcto de la tercera persona del singular. Repasaremos las **partículas interrogativas** para aprender a seleccionar información y mantener una conversación o entrevista. Terminaremos la situación trabajando aspectos culturales como la celebración de la fiesta de *Halloween* haciendo una comparativa con nuestra tradición.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C010.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CD CSC, AA, CEC	Heteroevaluación co-evaluación	Video rutina diálogos-entrevista	Rúbricas oficiales Observación directa Cuaderno del profesor	Presentaciones orales
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo (GGRU)		Proyector Aplicaciones creación de videos Compare and Contrast	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. La actividad de <i>Halloween</i> forma parte del proyecto de centro “Nuestro centro, nuestro hogar”.			

S.A. 3. LOOK! WHAT ARE THEY DOING?**Período de implementación: 29 octubre- 22 diciembre****Trimestre: Primero****DESCRIPCIÓN**

En la tercera situación de aprendizaje de esta programación comenzaremos repasando la estructura del **presente continuo**. Puesto que es la última situación del primer trimestre la trabajamos en relación a las diferentes maneras de celebrar la navidad en otros países, de este modo recordaremos y ampliaremos vocabulario relacionado con estas fiestas. Este tema lo relacionaremos directamente con las compras, aprovechando para tratar el tema desde un punto de vista sostenible. Los alumnos además intercambiarán una carta con alumnos de otros países para felicitar la navidad.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C010.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD, CEC.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	Video presentación de navidad Carta 'greetings'	Rúbricas oficiales	Presentaciones orales
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo Trabajo individual		Proyector Aplicaciones creación de videos Cartas de intercambio	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. Red de educación ambiental y sostenibilidad.			

S.A. 4. LET'S PLAY**Período de implementación: 10 enero – 28 enero****Trimestre: Segundo****DESCRIPCIÓN**

Empezaremos la nueva situación de aprendizaje con un juego para recordar y consolidar el **presente simple** y **continuo** trabajado en sesiones anteriores, el juego consistirá en un trivial donde deberán responder preguntas con esos tiempos verbales, además de preguntas culturales. En esta unidad comenzaremos a trabajar el **past simple** con el pasado del verbo to be así como con el uso del **there was / there were** a través de la descripción y búsqueda de diferencias en varias imágenes. Trabajaremos los verbos irregulares a través de un rap.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación co-evaluación	Trivial Dictado dibujado rap	Rúbricas trivial	Respuestas del trivial rap
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo Trabajo individual		Proyector	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. Red de Educación Ambiental y Sostenibilidad.			

S.A. 5. FIND THE GUILTY**Período de implementación: 01 febrero – 28 febrero****Trimestre: Segundo****DESCRIPCIÓN**

Profundizaremos en el **pasado simple** y comenzaremos a ver la estructura del **pasado continuo**. Los alumnos aprenderán a redactar una noticia sobre un hecho ocurrido en el pasado con lo que aprovecharemos para repasar la estructura de este tipo de *writing*. Haremos diferentes actividades donde haremos uso de estos tiempos verbales: running dictation, finish the story... Los alumnos tendrán que encontrar a los sospechosos y culpables de ciertas noticias. Además ellos crearán una noticia en pasado simple y continuo usando los conectores adecuados a esta narrativa.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	<i>Fake News</i> Presentaciones orales sobre un crimen o suceso.	Rúbricas oficiales Cuaderno del profesor	Presentaciones orales
Agrupamientos		Recursos	Espacios	Relación con el PEC			
Gran Grupo		Proyector	Aula				

Trabajo Individual			
--------------------	--	--	--

S.A. 6. MINE IS BETTER THAN YOURS

Período de implementación: 28 febrero – 25 marzo

Trimestre: Segundo

DESCRIPCIÓN

Comenzaremos la situación con una presentación de *Genial.ly* seguida de un *Kahoot* para recordar conocimientos previos sobre el uso de **comparativos** y **superlativos**. Los alumnos tendrán que describir varios objetos usando comparativos y superlativos. Los alumnos aprenderán a hacer un informe descriptivo sobre un animal que además presentarán al resto de compañeros. Elaborarán adivinanzas sobre todos los animales para ofrecer el juego al alumnado de 1º ESO.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	Presentación animales Creación de adivinanzas	Rúbricas oficiales	Descripción de animales para adivinanzas Presentación oral
Agrupamientos			Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo (GGRU)			Proyector Aplicaciones creación de videos Cartas de intercambio	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. Red de educación ambiental y sostenibilidad.		

S.A. 7. WHAT A FUTURE!**Período de implementación: 28 marzo – 29 abril****Trimestre: Tercero****DESCRIPCIÓN**

En esta situación de aprendizaje comenzaremos viendo el **futuro simple** (*will*). Los alumnos tendrán que hacer predicciones a través de un juego del horóscopo. Además aprovecharemos el uso de esta estructura para introducir el primer condicional. En cuanto a las habilidades de escritura aprenderán a escribir un e-mail para contar a un amigo sobre sus ideas en un futuro.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08.	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09.	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	E-mail futuro Descripción de horóscopo	Rúbricas oficiales	E-mail informal Folleto horóscopo
Agrupamientos			Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo Grupo Cooperativo Trabajo Individual			Proyector <i>Writing skills BBC</i>	Aula			

S.A. 8. I'M GOING TO BE A GENIOUS!**Período de implementación: 02 mayo – 27 mayo****Trimestre: Tercero****DESCRIPCIÓN**

Ampliaremos las estructuras de futuro con el uso del **Going to**. Los alumnos aprenderán a planear sus actividades y hablar sobre planes futuros en comparación con decisiones espontaneas. Este tema lo relacionaremos con las profesiones y los alumnos tendrán que contar al resto de compañeros a través de una presentación oral, cual será su profesión en el futuro.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08.	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09.	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación co-evaluación	Video presentación de navidad Carta 'greetings'	Rúbricas oficiales	Presentaciones orales
Agrupamientos			Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo (GGRU)			Proyector Aplicaciones creación	Aula			

	de videos Cartas de intercambio		
--	------------------------------------	--	--

S.A. 9. KEEP FIT OR DIE

Período de implementación: 29 mayo – 20 junio.

Trimestre: Tercero

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje los alumnos relacionarán el uso de los **verbos modales** con los hábitos saludables. Crearán una dieta saludable y aprenderán a dar consejos ante situaciones poco saludables. Trabajarán diálogos posibles en la consulta del médico relacionado con la alimentación saludable y problemas básicos y cotidianos de salud.

Criterios de evaluación			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Productos
SPLW02C01, SPLW02C04, SPLW02C07, SPLW02C10.	SPLW02C02, SPLW02C05, SPLW02C08,	SPLW02C03, SPLW02C06, SPLW02C09,	CL, CSC, AA, CD.	Heteroevaluación Co-evaluación Autoevaluación	Writing: healthy diet	Rúbricas oficiales	Presentaciones orales writing
Agrupamientos			Recursos	Espacios	Relación con el PEC		
Gran Grupo Grupos cooperativos Trabajo Individual			Proyector 'At the doctor' diálogo.	Aula	Plan de convivencia positiva y desarrollo de la competencia lingüística. Red de Salud.		